

San Salvador, 8 de mayo de 2019

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
PRESENTE**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Yo René Cuéllar Marengo, actuando en mi calidad de Apoderado Especial del Fondo Social para la Vivienda, según Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial otorgado el día dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, ante los oficios de la Licenciada Thelma Margarita Villalta Viscarra, el cual me faculta para suscribir notas en atención al cumplimiento de obligación de comunicación periódica de información del Registro Público Bursátil, se informa que el día 3 de mayo de 2019, fueron juramentados, como miembros de la Junta Directiva del Fondo Social para la Vivienda, por parte del Sector Laboral, según el Punto 13) del acta de sesión de Asamblea de Gobernadores No. AG-160 del 21 de marzo de 2019, los señores Profesora CONCEPCIÓN IDALIA ZUÑIGA Vda. DE CRISTALES, como Directora Propietaria, y Señor JOSÉ RENÉ PÉREZ, como Director Suplente. El período de su nombramiento es de tres años, que inicia el 3 de mayo de 2019 y finaliza el 2 de mayo de 2022. Ellos sustituyen a los señores: Licenciado José María Esperanza Amaya y Señor Gilberto Lazo Romero.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Fondo Social para la Vivienda y no de la Superintendencia del Sistema Financiero”

Atentamente,


**RENE CUÉLLAR MARENCO
GERENTE DE FINANZAS**



c.c. Bolsa de Valores de El Salvador